

**ACTA**  
**N°5 SESIÓN CONSEJO SOCIEDAD CIVIL**  
**DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAISO**  
**SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO**

En Valparaíso en las dependencias de la sala de reuniones de Sence , Región de Valparaíso de Chile, con fecha Viernes 22 de Septiembre 2023 a las 10 00 horas, en formato presencial y se reúnen los Consejeros y Consejeras electos del Consejo de Sociedad Civil de SENCE, región Valparaíso, convocados por secretario técnico, Sr. Luis García Gutiérrez, y por la Presidenta del Consejo Sra. Daniela Feliu, con el objeto de realizar la N°5 sesión del consejo año 2023.

## 1. Asistentes

### 1.1 consejeros asistentes:

N°	CATEGORÍA REAL	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DIRIGENTE
1	Organización de la sociedad civil migrante	Solidaridad Activa	Larissa Chacín
2	Asociación Gremial	Muelle Barón	Daniela Feliu
3	Organización de Pensionados	Asociación Pensionados Valparaíso	Guillermo Risco
4	Organización de personas con discapacidad	Fundación Ronda	Maria Jose Escudero
5	Sindicato	Comach	Carmen Mayorga
6	Sindicato	Comach	Jorge Morales
7	Sindicato	Femach	Ivan Fabres
8	Organización cultural	Roland	Francisco Baeza
9	Asociación Gremial	Asociación Gremial Valparaíso	Marissa Reyes
10	Organización de mujeres	Mujeres por sus derechos	Fresia Avendaño

--	--	--	--

## 1.2 Participantes en representación de SENCE:

UNIDAD	NOMBRE	CARGO
Participación Ciudadana	Luis Victor Garcia Gutierrez	Profesional Área
Unidad de capacitación a Personas y participación ciudadana	Jaime Santander Silva	Encargado Regional
Institución de Educación Superior	Observatorio Laboral	Drago Radonic

## 2. Desarrollo de Temáticas

### Inicio 10:10 am

**Presentación y Palabras de bienvenida desde la secretaria técnica del Cosoc.** Se indica que la reunión comenzara con un retraso ya que existen algunos consejeros y consejeras que vienen con retraso, por lo tanto se espera a que se origine una asistencia mayoritaria para que se comienza a realizar la sesión

En una primera instancia se presenta a la invitada la profesional de Sernatur la Sra. Pamela Venegas quien asiste en representación del director regional de Turismo quien se excusa por encontrarse en cometido funcional fuera de la Región.

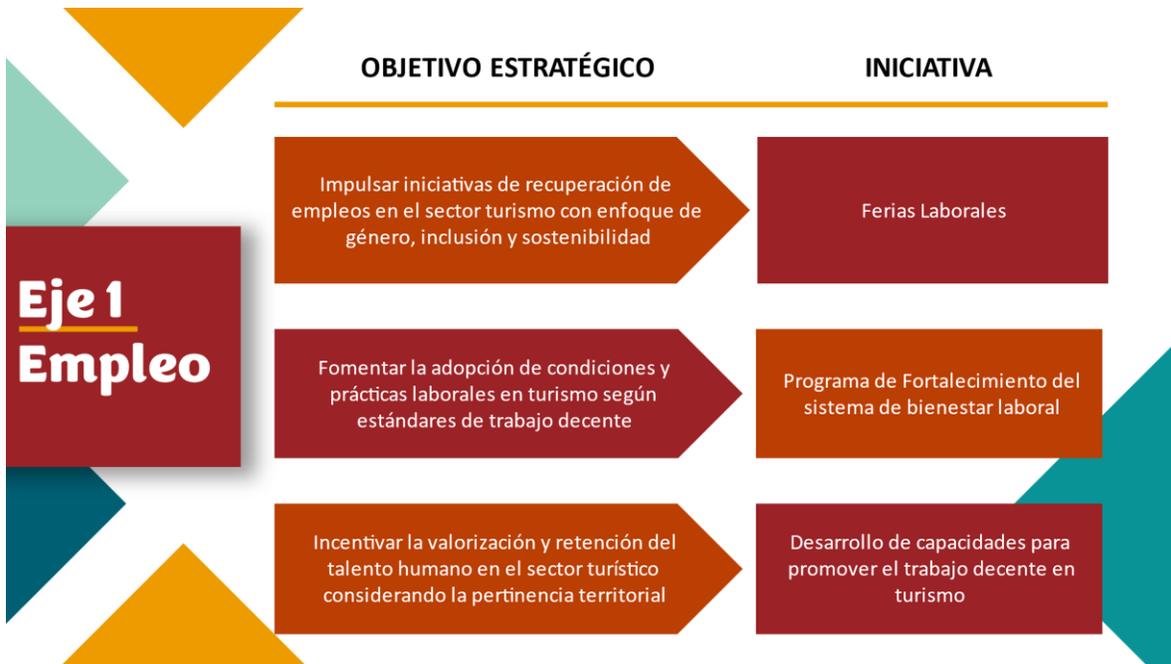
En una primera presentación Pamela Venegas presenta el Plan estratégico de capital humano 2023-2026 de Turismo abordando los principales desafíos de Turismo considerando los siguientes dimensiones, Gobernanza, Talento Humano, Oferta Educativa, Empleos e Investigación.

En el eje empleo menciona los objetivos estratégicos de la política donde destacan las iniciativas de las ferias laborales de turismo, programa de fortalecimiento del sistema de bienestar laboral, desarrollar capacidades para promover el trabajo decente en turismo.



Luego de lo expuesto aborda la hoja de ruta de la política regional los principales ejes de trabajo.

Respecto al objetivo estratégico de la política regional se destaca la promoción para la competitividad en el ecosistema turístico. También se aborda la dimensión para el fomento de generación de información útil para el fortalecimiento de los ecosistemas turísticos en materias de capital humano. Se aborda principalmente la dimensión de la gobernanza local donde destacan los 03 ejes



Luego de eso se abordan diversa pregunta a Pamela en el ámbito del Plan.

**Maria Jose escudero de la fundación Ronda señala** como podría la organización participar de las distintas instancias de consultoría para conocer los procesos de accesibilidad universal en los recintos turísticos y en toda la oferta turística hotelera general.

**Marisa Rojas Olmos de Asociación Gremial Valparaíso** plantea la posibilidad de seguir vinculados a la planificación regional de turismo como asociación gremial estar en conocimiento de las acciones a desarrollar para que todos los socios conozcan las acciones a desarrollar por parte de la Dirección Regional de turismo.

**Drago Radovic** del observatorio laboral de la Universidad Católica de Valparaíso plantea la importancia de seguir trabajando junto a Sernatur para el levantamiento de datos que permitan identificar nuevas competencias laborales en el ámbito del turismo regional.

**Para finalizar Daniela Feliú** presidenta del Cosoc de Sence plantea hacer la bajada de la presentación para que disponerla todos los miembros de cosoc también los que no pudieron asistir por diversos compromisos.

Luego siendo las **11:15 hrs comienza** la exposición de Jaime Santander quien expone acerca de los cursos de capacitación oferta 2024, donde hace mención a la importancia de participar de estas instancia por parte de la sociedad civil ya que ellos conocen e identifican de mejor forma las necesidades de sus organizaciones logrando compatibilizar los requerimientos propios de capacitación , frente a ello se plantea de realizar una sesión de Cosoc de forma pronta ya que la unidad de capacitación a personas se encuentra trabajando junto al observatorio laboral en la creación e implementación de nuevos cursos 2024 por lo cuál se hace necesario que desde este Cosoc exista consulta y generen las mejores propuestas . Jaime hace alusión a los cursos de discapacidad con vacantes y señala la importancia que exista una organización de personas con capacidades diferentes en el Cosoc que finalmente son las personas que conocen mejores las dificultades de esos grupos objetivos.

Paralelamente se señalan los cursos que hay disponibles en la línea de despegar Mype que son cursos que están disponibles desde toda la región y que existen una variedad de cursos disponibles a emprendedoras de la región de Valparaíso y que por lo tanto los cursos son abiertos para todas las personas de la región independientemente sus lugares de origen.

**Guillermo Risco de Achipen** plantea la posibilidad de considerar cursos para los adultos mayores ya que ellos se encuentran con grupos y públicos para poder ser parte de la inserción laboral de la personas y que con cursos bien definidos podría transformarse en un programa real por parte de los lineamientos de Sence

**Jorge Morales, dirigente** de Sindicato de la Comach plantea la posibilidad de abrir cursos especializados en operaciones portuarias con certificación internacional.

Finalmente **siendo las 12:15 pm** se cierra la participación **de Jaime Santander de la unidad de capacitación a personas** dejando fijada la próxima reunión de Cosoc para el día **Jueves 05 de octubre** solo para revisar propuestas de cursos de capacitación.

A las **12:30** se presenta la agrupación migrante y fundación solidaridad activa quienes dividen su presentación en 03 bloques

Se presenta la ong con la presentación derribando mitos presenta Larissa Chacin (**extracto de su presentación**):

#### **PRIMER MITO**

No contratamos extranjeros que  
tengan visa sujeta a contrato porque  
debo pagar el pasaje de retorno de él y  
a su familia.

Práctica: Homologación de la visa  
sujeta a contrato a la visa  
temporal.

Artículo transitorio 6° Ley 21.325

#### **SEGUNDO MITO**

La contratación de  
Extranjeros, implica  
mucho papeleo.

Práctica: Trámite



digital y se realiza

en:

<https://tramites.ext>

[ranjeria.gob.cl/](https://ranjeria.gob.cl/)

### **TERCER MITO**

No contratamos extranjeros que tengan el RUN vencido.

Práctica: La Ley prorroga la vigencia de la cédula de identidad cuando el extranjero acredita que cuenta con un certificado de residencia en trámite vigente o hasta que la autoridad migratoria resuelva la respectiva solicitud.

Parte in fine del Artículo 43 Ley 21.325.5

### **CUARTO MITO**

SÓLO contratamos extranjeros que tengan permiso de residencia definitiva.

Práctica: Actualmente los extranjeros pueden permanecer hasta 4 años con visa temporal.

A nivel laboral no existe distinción entre los nacionales, extranjero y mucho menos entre los extranjeros según su beneficio migratorio.

La nueva Ley de Extranjería permite que los transeúntes y los dependientes trabajen. 6

## QUINTO MITO

Extranjeros que no tengan RUN no podrán ser contratados.

Práctica:

La nueva Ley de Extranjería permite que los extranjeros con permanencia transitoria (ex visa de turismo) soliciten permiso de trabajo y estos a pesar de no contar con un RUN, si estarán habilitados para laborar.

Luego expuso Javiera Vega y Guido Polanco estudiantes las u las Américas de la práctica integrada, abordaron temática de refugiados

Luego expuso barbara reyes y magdalena zapata, abordaron la temática de solicitud de visado para niños y niñas adolescentes



**Manual para Regularización de Niños, Niñas y Adolescentes ("NNA")**

Ingresar al sitio web:  
<https://tramites.extranjeria.gob.cl/register>  
Donde debes crear un usuario. No olvides que debes contar con un correo electrónico al cual debes tener acceso al siempre, ya que será muy importante en el proceso.

-Para solicitar la regularización, debe contar con cédula de identidad, pasaporte o una constancia consular de pasaporte en trámite.

Este proyecto es producto del convenio de cooperación mutua entre la ONG Solidaridad Activa Chile y la Universidad de las Américas (UDLA). Los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, han realizado una pasantía de mucha altura. El conocimiento adquirido durante este proceso, se ve materializado hoy con esta información que presentan Bárbara Reyes G y Magdalena Zapata E. la cual ha sido resultado de nuestras indicaciones y guía.

Así, que ponemos a disposición de la comunidad migrante, este aporte que estamos seguros será de gran apoyo. Esperamos seguir avanzando con esta cooperación y lograr mayores resultados.

Larissa Chacín Jiménez  
Presidenta ONG Solidaridad Activa

ONG SOLIDARIDAD ACTIVA CHILE  
CALLE BLANCO 1215, EDIFICIO NAUTILUS,  
PISO NÚMERO 7 OFICINA 704.

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS  
SEDE LOS CASTAÑOS,  
7 NTE. 1348 VIÑA DEL MAR.

BYMSOLIDARIDADACTIVA@GMAIL.COM

En Chile se puede regularizar a los NNA, independiente de su situación migratoria familiar



## 4. Acuerdos

1. Realización de jornadas de trabajo de forma más permanente por parte de representantes sectores privados.
2. Se acuerda la presencia de los consejeros y consejeras en la próxima sesión a desarrollarse el día Jueves 05 de octubre en las dependencias del Sence Regional.
3. La secretaria técnica se encargará de la coordinación de la próxima sesión .
4. La presidenta y el vicepresidente mantendrán informados a los consejeros y consejeras de acuerdo con otras informaciones relevantes que puedan ir surgiendo para tales efectos desde otros organismos gubernamentales.
5. Nuevamente se acuerda que por cada 03 inasistencia seguidas y por votación de todos los consejeros y consejeras la organización será eliminada del COSOC esto comenzó a regir desde esta sesión en adelante impostergablemente.
7. La Directiva, se reunirá de forma permanente con los miembros del **COSOC** y agentes territoriales si fuera el caso, con el apoyo irrestricto de la secretaria técnica.

## 5. Se deja constancia de:

Justifican inasistencias por grupo de wsp.

Patricio Bisieres Agrupación Mums

Ricardo Saez, CFT estatal.

Ignacio Leon, cft PUCV

Felipe Narbona, Ecomapu Tours operadores.

Pamela Cartagena, Cft- Ip los Lagos

Adela Cordova y Alejandra nuñez son dirigentas de la provincia de San Antonio

No justifica Carmen Soto de Orfe, y Georgina nuñez de Orfe, tampoco Cristina Farias de Adeturs,

## 6. Asistencia

(adjunto listado de asistencia scaneado)

## 7. Registro fotográfico







ASISTENCIA REUNION SENCE SEPTIEMBRE 2023

FECHA: 22/SEPTIEMBRE /2023

LUGAR: DEPENDENCIAS SENCE REGIONAL VALPARAISO, AVENIDA BRASIL 1265 PISO 6

HORARIO: 10:00 HRS.

N°	Nombre completo	Institución	Teléfono contacto	Firma	Cargo de la organización
1	Carmen Mayorga Pérez				
2	Raquel del Valle M.				
3	Yvonne Aranda Espino				
4	Marisa Rojas Olmos				
5	Yvonne Fabu Fuentes				
6	Sergio Acevedo				
7	M <sup>a</sup> Jue Escudera				
8	Larissa (Nau)				
9	Francoisca Barea Valdejo				
10	Barbara Reyes González				
11	Yngedlana Zorobá Espina				
12	Dolores Ferris G.				



ASISTENCIA REUNION SENCE SEPTIEMBRE 2023

N°	Nombre completo	Institución	Teléfono contacto	Firma	Curso
1	Draeger Rodolfo	OLV			
2	Guillermo Risco W	ACHIPETM			
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					